

La Almudaina

PRECIOS DE AFONO	
	PTAS. CT.
España.	1 25
Extranjero (Unión Postal).	2 50
Ultramar.	1 50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las regiones

XIII Y ÚLTIMO

Como consecuencia del principio fundamental—el de formar España un estado compuesto—se desprenden: 1.º El reconocimiento y constitución de un poder común, representante de la unidad política inter-regional; 2.º El reconocimiento de la personalidad autónoma de la región (con las limitaciones impuestas para la efectividad de aquel poder) como consecuencia de la variedad regional. En su consecuencia pueden indicarse desde luego como funciones generales del Estado: las relaciones diplomáticas con las potencias extranjeras; el ejército de mar y tierra, sin perjuicio de la conveniencia de las milicias regionales; el servicio postal y telegráfico; la construcción de obras públicas de carácter general; la resolución de cuestiones y conflictos inter-regionales; y la formación del presupuesto común, contribuyendo a él las regiones a proporción de su riqueza respectiva. Al propio tiempo y tendiendo a la armonización de las diversas aptitudes, si parece conveniente el sistema de doble cámara actualmente adoptado para el poder legislativo central, una de ellas podría representar el elemento popular y unitario del Estado español y la otra el elemento regional ó de delegación de las regiones como tales, con funcionalismo parecido al *Bundesrat* alemán, y con reforma de las leyes electorales según la tendencia a la base gremial y corporativa y a la proporcionalidad numérica de la representación.

Al poder regional correspondería: la organización interior de la región según sus tradiciones y su índole actual; el poder de estatuir sobre su legislación especial y modificarla con arreglo a las necesidades modernas, ó cuando menos el derecho de iniciativa y proposición directa; el régimen económico, con la facultad de fijar y repartir los impuestos según el sistema que se juzgue más adecuado a la naturaleza del país; la facultad de contribuir al cupo del ejército por medio de voluntarios ó por convenio ó sustitución, en tiempo normal; la organización de los consiguientes servicios administrativos en todos los órdenes. Tal es, en líneas generales, el bosquejo de la nueva estructura realizada de golpe, íntegramente. Sin perjuicio de que las circunstancias hagan esto último posible, el regionalismo no vé inconveniente grave en aceptar aquellas reformas que, sin suponer el triunfo completo de su programa, se acerquen parcialmente a su consecución. Como escuela científica tiene sus principios fijos y deduce todas sus consecuencias; como tendencia práctica, evolutiva y de acción, acepta el ensayo paulatino y el sistema de ciertos aislados, de leyes especiales, sin necesidad de una revisión constitucional en regla.

Desde luego son susceptibles de apoyo y de obtención inmediatos: la reforma de la división territorial, volviendo a las demarcaciones históricas y por reinos que regían antes de 1833, necesidad no solo proclamada por los regionalistas, sino por todos los políticos y tratadistas de nota en nuestro tiempo; la conservación y perfeccionamiento de sus instituciones jurídicas especiales; la reorganización de las Diputaciones sobre la base de la nueva división territorial propuesta, ampliando sus facultades en sentido de la descentralización misma de los servicios y con poder de iniciativa legal para las leyes que afecten especialmente a las regiones respectivas; el convenio económico con el Estado para el pago de los impuestos, revisable en tiempo determinado y con facultad de aplicar libremente el sobrante a fines de cultura de las regiones; la reforma de la ley municipal, en igual sentido de descentralización y también en el contrario, esto es, quitando al Ayuntamiento toda función perturbadora que no le corresponda, como *servicios electorales*, etc.; distinción entre grandes y pequeños municipios; reunión anual, semestral ó trimestral del Ayuntamiento en pleno y creación de comisiones ejecutivas permanentes de cinco ó seis individuos; alcaldes nombrados en la

misma localidad sin intervención del Gobierno; reforma del procedimiento electoral para los expresados organismos, por el sistema de gremios, clases y corporaciones; ensayo del *referendum* aplicado en una localidad para algún acuerdo concreto; supresión de la incompatibilidad de los empleados públicos en el país de su naturaleza; supresión de la misma incompatibilidad para jueces y magistrados; consagración del precepto contrario en los países de idioma especial á fin de hacer efectivos los resultados de la oralidad del juicio; modificación del método de enseñanza primaria en dichos países tomando por ejemplo la reforma establecida en Francia hace algunos años en el mismo sentido; creación de enseñanzas de interés regional. (1)

Como se vé, sin necesidad de echar por el suelo la ley fundamental del Estado, hay mucho que hacer y conseguir, dentro de los moldes constitucionales. A esto pueden y deben tender desde luego los regionalistas, contando con el necesario estudio y, sobre todo, con el indispensable entusiasmo. Que no se petrifique la aspiración en la impenetrabilidad y en la dureza de un sistema cerrado. Sin perjuicio de mantener la integridad de su contenido, trabajen día por día en esa obra de adaptación lenta; formen una falange dispuesta á conseguir sin desperdiciar ocasión, por fútil que parezca; una falange á la cual puedan sumarse todos los hombres bien intencionados, no obstante sus distintas procedencias. Hace cinco años, contestando á la sonrisa irónica de la incredulidad, decíamos: «esto hará su camino.» Y lo ha hecho, y lo hará; y aunque no llegase jamás á su término completo, la fecundidad de los horizontes descubiertos en la marcha ya bastarían para recomendar de las fatigas del viaje. Un ideal es como la estrella polar; guía, pero no se va á ella ni se llega más que con la imaginación. Es como un faro lejano; sirve de misteriosa atracción á la nave, la cual, sin embargo, no navega en línea recta sino aprovechando los vientos y evitando los arrecifes.

*

Quando empezamos estos artículos no creímos que tomasen la extensión y la pesadez que han alcanzado. Conste, tan sólo, que no hemos discutido y que, más allá del número III, nos hemos limitado á exponer y divulgar lo más esencial de una doctrina, no ciertamente inventada por nosotros, antes bien producida de manera espontánea por el concurso simultáneo de circunstancias que hemos procurado sintetizar, fortuitas y superiores casi todas al humano albedrío. Tal vez, cuando el descanso, necesario más para nuestros lectores que para nosotros, haya cumplido, su efecto, ensayaremos en un nuevo estudio el desarrollo de la materia condensada en este artículo y el anterior, ó sea la organización del Estado y de las Regiones, especialmente de la nuestra.

No nos hemos propuesto ahora más objeto que un esbozo general de los principios teóricos, de los ejemplos prácticos y de las bases generales de rectificación que de aquellos se desprenden, apelando á lo que casi siempre nos han dado hecho y elaborado las nuevas corrientes del pensamiento. Tal, es en resumen, nuestra manera de apreciar la fuerza política llamada, con más ó menos propiedad, *regionalismo*. Creemos firmemente que puede contribuir como factor principal á la rehabilitación de España y que puede evitar males de notoria gravedad. No podemos olvidar esta enseñanza histórica: el ajuje de España y su siglo de oro llenan el primer siglo á contar de su unión bajo los Reyes católicos, el siglo en que cada reino conservaba su régimen especial, su impulso propio y su vigor original. Después se ha observado este fenómeno, doble y correlativo: la *decadencia* de España surge y aumenta al compás de la *uniformación centralizadora*. Cuanto más se uniforma, cuanto más destruidas son las variedades y

(1) ▲ nuestro diligentísimo Prelado, cabe la gloria de haber iniciado, en su valiosa esfera, una reforma tan trascendental. Las consecuencias, se apreciarán, á la vuelta de diez años, en templos y pulpitos.

fuerzas espontáneas, cuanto más se extrema la asimilación á todo trance, más decaída, más impotente, más extenuada queda. Y al llegar á su cúspide el sistema, al realizarse el sueño de los jacobinos y cesaristas, como último y doloroso desgarró, se desprende el último girón de aquel asombroso imperio reunido bajo el cetro de España, en plena confederación de reinos y señoríos autónomos. ¿Dónde está el vigor de la centralización?

Opiniones de Mallorca

Don Pedro Martínez

(Ex-concejal; ex-Diputado provincial; Senador del Reino; banquero.)

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Mi estimado señor y amigo: Cuando ayer leí su *Paréntesis*, fiel reflejo de la situación política de Mallorca, y por extensión de la general española, sin otro impulso que el de mi alma cogi la pluma para dirigirla unas líneas que tracé sintetizando mi asentimiento y cabal conformidad con la alteza de sus patrióticos deseos: los de acabar de una vez para siempre con un pasado torpe y ruin, de miserias sin cuento, y comenzar sin ninguna dilación una era de honradez y de justicia en la que podamos con voluntad firme y decidida, recuperar la dignidad puesta hoy, con sobrada razón, en tela de juicio, como suele decirse, redimiéndonos á la vez de las desgracias inmensas que nos empobrecen y humillan! Estas líneas mostré y hablé de ellas, por inopinada casualidad, á los amigos Álvarez y Estelrich (don Pedro) respectivamente.

¿Por qué no se las envié á V? En mi silencio de ayer, después de haber recibido su estimable de igual fecha, (y gracias por el favorable concepto que de mí entretiene V.) no debo de insistir: lo contrario, ahora más que entonces, podría parecer descortesía.

Pues bien: entiendo que si que es hora ya, que urge, que no puede demorarse un momento más la apremiante liquidación de un pasado bochornoso que sólo ha producido para Mallorca desdichas y perturbaciones en daño y detrimento de su progreso verdadero. ¿He sido yo acaso uno de los que por espíritu de solidaridad y complacencia han empujado ó se han dejado empujar por la pendiente que nos ha conducido á la situación de que abominamos?—Tal vez sí, y aun cuando no son estos instantes los más adecuados para la acusación ni para la disculpa, reconozcamos todos sin excepción, y esto basta, nuestros pasados yerros y evidenciamos con buenas obras nuestros propósitos de leal y sincera enmienda.

Cuanto á la política nacional ¿qué agregaré yo á lo expuesto tan elocuentemente por V. y otros escritores de acreditado saber?—Todo cuanto puede decirse de nuestra vida local, cabe repartirse, y aun más, de los resortes de arriba: los primeros á conculcar las leyes son los que gobiernan, sean estos amigos ó adversarios, y en lo que atañe á la administración ¡ah! ¿Cómo hablar de lo que no existe?... Esto lo habré dicho en crudo, pero es la verdad!

Para remediar esto en lo posible, dado el complicado rodaje de nuestra máquina nacional, se impone forzosamente, por lo menos, una amplia descentralización, que nos libre de ese monopolio inconsciente que se ejercita en menoscabo del desenvolvimiento de nuestras riquezas, y que arranca de la plaga burocrática que empobrece al país y la conduce á marchas forzadas á su completa ruina.

En resumen: Su *Paréntesis* es una instantánea palpitante que pone de relieve los males sin cuento derivados del despiadado caciquismo que venimos padeciendo; y que evidencia la necesidad de rectificar nuestra conducta actual y de perseverar en la resuelta decisión tomada por amigos de más valía que yo, y en esto voy en su compañía, de no alentar ni autorizar otra política que la que se inspire en la honradez y en la justicia.

Ya V. ve, amigo mío, que he puesto á un lado, como V. me encarece, mi modestia; si á cambio de mi leal sentir y complacencia, es V. indulgente

con mis rudezas le quedará agradecido; y de todos modos me es grato repetirle affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

P. MARTÍNEZ

Palma 17 de Noviembre de 1898.

El premio mayor

(Cuento)

I

Dionisio Merlut no era feliz en su hogar doméstico. Su mujer ne le había aportado en dote más que un carácter endemoniado y una voluntad de hierro.

Luciana Merlut era un tirano para su esposo, el cual vivía sometido en absoluto á los caprichos de su despótica consorte.

La base de todas las disputas entre marido y mujer, era la falta de fortuna del desdichado Merlut.

—¡Y me lo decía mi madre!—exclamaba con frecuencia Luciana.—Si te casas con ese hombre te morirás de hambre. Tres mil francos de sueldo no bastara para vivir con decencia.

Así es, que diariamente, después de comer, el pobre Dionisio se iba al café de la Paz, á pasar tranquilamente la velada.

II

Un domingo, mientras Luciana leía un periódico, lanzó un grito tal, que su marido le preguntó sobresaltado:

—¿Que te pasa?
—Mira—le contestó, enseñándole un suelto del periódico, que Merlut leyó en alta voz:

«Decididamente, no es siempre ciega la fortuna, porque el premio mayor de la Exposición ha correspondido á Mr. Dupuy, modesto empleado de la administración de Correos. Mr. Dupuy está al frente de una numerosa familia y el premio no ha podido caer en mejores manos.»

—Bien ¿y que?—preguntó Merlut.

—¡Ya vez la fortuna que á ese hombre se le ha entrado por las puertas!
—Eso es debido á la casualidad.

—Sí, pero demuestra que Dupuy ha hecho cuanto ha podido por salir de su angustiosa situación. Si no hubiera tomado el billete...

Eso no prueba nada. Además, el billete que vale veinte francos, —Ya lo sé, y si tu fueras listo comprenderías que á veces hay que hacer sacrificios indispensables.

El pobre marido se encogió de hombros y guardó silencio.

Pero aquel mismo día compró un billete de un nuevo sorteo de la Exposición.

III

Aquel billete sirvió de pretexto á Luciana para abrumar más y más á su marido. No cesaba de hablar del premio mayor, como si ya lo tuviera en el bolsillo, y de forjarse ilusiones acerca del empleo del dinero.

—Compráremos una casa de campo—decía Luciana—y nos daremos una vida de príncipes.

—¿Con qué medios cuentas para ello?

—Con el premio mayor. ¿Que estúpido eres!

—¡Ah, sí! Pero sacar este premio es cosa puramente casual.

—¡No seas imbecil! ¿Somos acaso de otra madera que los Dupuy?

—Sí; pero...

—¡No hay pero que valga! ¡Compráremos una casa de campo, mal que te pese!

Aquel día, como los demás, el pobre hombre se fué al café, con objeto de pasar la velada entre sus amigos.

IV

Durante aquella misma noche ocurrió en el café de la Paz un incidente de que fué víctima el desdichado Merlut.

Un amigo que había realizado un buen negocio convidó á beber á sus contertulios, y Dionisio tuvo la desgracia de embriagarse apenas hubo bebido tres ó cuatro copas.

Los amigos se pusieron después á jugar á las cartas, y Merlut perdió todo cuanto llevaba encima.

Como el infeliz había perdido también la cabeza, apeló al último extremo, sacando de uno de sus bolsillos el billete para jugárselo contra veinte francos.

Pero la suerte le fué adversa, y

quando el desgraciado salió del café no tenía en su poder el billete.

V

Transcurrieron tres semanas sin que Merlut se hubiese atrevido á decir á su mujer lo que había pasado. Cuando Luciana le habla del sorteo, Dionisio le contestaba como si nada hubiera ocurrido; pero temeroso de que se le descubriese su falta.

Una mañana, mientras se vestía para irse á su oficina, Luciana le preguntó á quemarropa.

—Dionisio, ¿donde has metido el billete de la lotería?

El infeliz se echó á temblar y contestó tartamudeando.

—En... en... la... oficina...

—¡No vayas á perderlo! ¡Ya sabes que es el número 14 325!

—Sí, mujer. Pero ¿á qué viene eso?

—Lo digo, porque hoy es el día del sorteo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró Dionisio mientras bajaba la escalera.—¡Con tal de que no sulga premiado el número!...

Merlut pasó el día poseído de mortales angustias.

Por la tarde, al llegar á su casa encontró á Luciana completamente transformada. Estaba loca de alegría y no podía permanecer ni un segundo en un mismo sitio.

Dionisio comprendió que á su mujer le pasaba algo extraordinario, y temió que iba á provocarle una disputa, cuando se detuvo ante él y le miró cara á cara.

—¡Cien mil francos, Dionisio!—exclamó Luciana.—¡Cien mil francos! ¿No te lo había dicho? Ahora vamos á ser ricos y á vivir en grande. Yo me compraré buenos vestidos y tendré cuanto se me antoje. ¡Mira, mira!...

Luciana cogió un periódico que había dejado en una mesa y con voz temblorosa leyó lo siguiente:

—Número 14.325... ¡Cien mil francos! ¡Cien mil francos!

Merlut se puso pálido como un muerto y cayó de rodillas ante su mujer.

—¡Perdón, Luciana, perdón!...—le dijo.—Pero vendi el billete sin saber lo que hacía, porque noches atrás tuve la desdicha de embriagarme en compañía de unos amigos...

—¿Lo has vendido?... ¡Ah, miserable!... ¡Canalla!... Lo has... ¡Ah!...

Luciana adelantó el paso y llevándose las manos al pecho cayó en tierra como herida por un rayo.

El médico, que fué llamado á toda prisa, se limitó á certificar la defunción, causada por la ruptura de un aneurisma.

VI

Dionisio Merlut es hoy el hombre más dichoso de la tierra y ni por un instante ha vuelto á pensar en la fortuna que tan cerca había tenido.

Quando le hablan de loterías, confiesa que á veces dan excelentes resultados. Pero la verdad es que no toma nunca billetes.

—No se puede tener todo en este mundo—dice con frecuencia—y hay que conformarse con la suerte que á cada cual le depare el destino.

Indudablemente, Merlut es un sabio.

L. DE BURGUES

La fisiología del sueño

La *Revue des Revues* dedica un artículo al sueño, una de las hermosas creaciones del Padre común de los fieles...

Nos parece tan interesante, que no resistimos á la tentación de extractarlo, siquiera al hacerlo corramos el peligro de que se duerman nuestros lectores.

Comienza el articulista por explicar las diferencias que existen entre los estados de sueño y de vigilia.

En aquél, cambia por completo la marcha de nuestros organismos: la respiración se hace más lenta; el corazón late más despacio y con menos fuerza; la sangre experimenta los mismos efectos, como es de suponer; baja la temperatura del cuerpo, y por esta razón debemos ir abrigados, aún cuando nos acostemos vestidos.

No es higiénico echarse á dormir inmediatamente después de las comidas; esto retrasa y dificulta la digestión.

Hay, no obstante, personas de buen estómago que, todavía con el bocado

en la boca, entran los ojos inconscientemente, y dan unas cabezaditas al lado mismo de la mesa del comedor.

Durante el sueño continúa velando el sistema nervioso, como habrán observado ustedes muchísimas veces.

«Corramos un velo» sobre el rostro de una persona dormida, y se verá que ésta aún sin salir de su estado de adormecimiento, arroja lejos de sí el estorbo que le cubría la cara.

Colocad sobre el cuerpo de un hombre dormido cualquier objeto, un poco frío ó un poco caliente, y veréis cómo se desembaraça de él acto continuo.

Estos fenómenos revelan que los nervios han conservado, íntegra ó parcialmente, su sensibilidad y su fuerza motriz.

Aún los nervios puramente sensitivos se mantienen en vela durante el sueño.

Así, un rayo de luz que entre de improviso en la alcoba de un durmiente, le hace despertar sobresaltado.

Otro tanto ocurre al molinero apenas deja de funcionar el molino.

Se ha hecho también esta observación:

Un hombre que duerme en un carruaje el movimiento, se despierta al detenerse el vehículo.

¿Cuánto tiempo se puede estar sin dormir?

Para responder á esta pregunta se han verificado algunas experiencias sobre los animales..., y aún sobre las personas, como Vds. verán.

Varios perros, á quienes se ha impedido dormir ad majorem scientiam gloriam, perdieron al poco tiempo la mitad de su peso... ¡y acabaron por perderlo del todo!

Los doctores Patruick y Gibert quisieron hacer en sí mismos la prueba, logrando pasar desvelados cuatro días y tres noches... y pico. Entonces hincaron el pico, por haber llegado á un insostenible estado de debilidad, viéndose forzados á desistir de continuar el ensayo.

El doctor Hammond ha registrado un caso de completa abstención del sueño por espacio de nueve días; pero el caso fué seguido de muerte: la excepción confirma la regla.

La necesidad de dormir era conocida por los antiguos... En China, la privación del sueño aplicábase como tortura y hasta como pena de muerte, para castigar á los criminales que, en la ejecución del delito, habían dado pruebas de ser excesivamente despiertos...

Para que el sueño resulte verdaderamente beneficioso al cuerpo humano, es preciso que los adultos duerman por lo menos siete horas (si duermen ocho mejor); los niños de tres á seis años (de edad, ¿eh?), catorce horas: los de seis á ocho, medio día justo; los de ocho á catorce, dos horas menos que los últimamente citados.

Los grandes ingenios se contentan con pequisimas horas de sueño. A Goethe, Schiller y Federico el Grande les bastaba con tres horas; Napoleón I y Kant dormían cinco, como máximo.

Por lo que respecta á los viejos, la prescripción no está bien defendida. Algunos conservan su actividad cerebral hasta los últimos años, y gracias á ello se conforman con pocas horas de sueño: otros, por el contrario, tienen necesidad de consagrarle la mayor parte del día.

Insurrección y lucha en el Níger

Por querer meterse los agentes de la Compañía Real inglesa del Níger en los asuntos particulares de los indígenas de Assaba insurreccionáronse éstos cometiendo todo género de atropellos.

La Compañía mandó para castigarlos 400 soldados con tres cañones Maxim y dos piezas de campaña, resultando un combate en el cual fueron batidos y dispersados con grandes pérdidas los insurrectos.

Las bajas sufridas por las tropas de la Compañía en el combate de Ubutukiti reñido el 17 de Octubre último, fueron 8 muertos y 34 heridos.

Dáse por terminada la insurrección.

Lo que piden los marinos mercantes

La Asociación de marinos mercantes de Bilbao, contestando á la consulta que le hizo la Cámara de Comercio de aquella capital, ha propuesto que se solicite la separación de la Marina de guerra de la mercante y se sustituya

el número de Marina por otro que se llame de Comercio, como hoy en Francia, ó que se cree una división aneja al ministerio de Marina para atender en todo lo relativo á la Marina mercante, y que los procesos sobre varaduras, choques y demás accidentes, los instruyan jefes civiles asesorados por marinos de guerra.

Añade que las matriculas que expide hoy los comisionados de Marina no garantizan la aptitud profesional, y propone que sean sustituidas por boletos expedidos por los capitanes de los barcos mercantes.

Solicita la abolición de los derechos de abanderamientos, sustituyéndolos por premios á las construcciones de barcos mercantes.

De todas partes

La psicología del niño

Pocas cuestiones, consideradas desde el punto de vista filosófico, ofrecen tanto interés como la psicología del niño.

Acerca de este asunto ha publicado un curioso estudio en la Rational Review una institutriz de Manchester, llamada Catalina Dodd.

De las contestaciones dadas por alumnos suyos á diversas preguntas formuladas por la autora del escrito á que aludimos, saca ésta conclusiones generales que resultan para algunos muy mortificantes.

Ha advertido, por ejemplo, que el espíritu de observación se encuentra mucho más desarrollado en los pequeños campesinos que en los niños que nacen y viven en las ciudades. Estos dejaron de fijarse en pormenores que habían sorprendido vivamente á sus compañeros nacidos en el campo.

De cien niños campesinos á quienes se preguntó la diferencia que existe entre un paisano y un militar, sesenta y siete hicieron mención «de la túnica encarnada». De cien niños de la ciudad á quienes se hizo igual pregunta, solo trece dieron muestra de haberse fijado en el brillante color del uniforme británico. La definición de un mismo punto ofreció notables diferencias, según se hubiesen criado los niños en la ciudad ó en el campo. Para los primeros por el ejemplo, un agente de policía es «un gentleman que vigila á las malas gentes». Para los segundos, es «un hombre que prende á los cazadores furtivos cuando puede.»

He aquí algunas contestaciones á estas dos preguntas: «¿Qué es un profesor? ¿Qué es un miembro del parlamento?»

—Un profesor es un hombre que escribe historias, un hombre que dice que lo puede hacer todo, un hombre que conocen hábiles ardiles, un hombre que da algo á la publicidad, un hombre que desempeña facilmente su trabajo que habita en una bella casa etc.

—Un miembro del Parlamento es un hombre que intenta hacer leyes, un lord, un hombre que hace leyes y pregunta si son del agrado de la Reina, un gentleman que es nombrado por el pueblo, un hombre que habitaba en la morada de la Reina, un hombre que hace leyes sin que la Reina pueda evitarlo, pues debe firmar aquellos papeles....

La policía inglesa obrará cuidadosamente vigilando al autor de esta última contestación: la anarquía está en acecho para apoderarse de su joven alma.

Los hijos del regimiento

La Hija del Regimiento, que cantó ó más bien que hizo cantar Donizetti, era un caso único. Pero han pasado los tiempos de aquel maestro, y en el reinado musical de Wagner, no es solo un hijo sino cinco los que adoptan nuestros modernos soldados. Véase en que circunstancias.

Un sujeto, llamado para prestar servicio durante trece días en el 126.º regimiento en Perpignan, solicitó que se le dispensara del cumplimiento de aquel, fundándose en que era el sosten de su familia. El pobre hombre era viudo, carecía de bienes de fortuna, y tenía cinco hijos de corta edad. Pero no le valieron las razones alegadas y fué rechazada su solicitud.

No pudiendo dejar solos en su casa á los niños, y hallándose sin recursos, este sujeto llevóse sus hijos al cuartel y habló al coronel en estos términos: —Me veo obligado á traer aquí á los muchachos. No tengo dinero, y no puedo dejar á mis hijos en la calle, sin pan con que alimentarse.

Y el 126.º regimiento ha tenido que adoptar cinco niños, de dos á nueve años de edad, que están alojados y alimentados por cuenta de aquel, y á los cuales cuidan con ternura los soldados, colmándoles de mimos.

Principio de la poesía francesa. Stephen Mallarmé, el malogrado príncipe del arte poético francés, era, sin duda alguna, uno de los escritores más incomprensibles entre los modernos «decadentes».

De ello da una evidente prueba la cuestión siguiente: Hacia algun tiempo que el poeta trabajaba en un soneto, sobre el cual guardaba, empero, el mayor secreto, aun para sus mejores amigos. Por fin eligió á uno de sus adeptos para dispensarle el honor y el gusto inefable de la primera lectura de aquella obra.

Ebrio de entusiasmo por tal distinción, comparé el joven, á la hora convenida, en casa del poeta; escuchó con respetuoso silencio los catorce versos de que se componían la obra, abundando luego en entusiastas elogios.

Pero Mallarmé interrumpióle diciéndole: —¿Donque los ha entendido usted bien?

—Pero maestro, ¿que pregunta!

—¿Cual es, pues, el objeto de esta pregunta?

—¡Oh! esto es clarísimo, maestro. Es la síntesis de lo absoluto.

A lo cual contestó Mallarmé con calma, sin demostrar mal humor alguno: «No, amigo mio, no es más que la descripción de mi cómoda.»

A la lectura de muchos de sus versos y aforismos se siente uno inclinado á creer que el poeta quiso permitirse una broma, á pesar de que todo lo concerniente á su arte lo trató con una severidad cruenta.

Ya solamente los títulos de ciertas poesías, como por ejemplo *Deliquescences d'Adoré Flourette*, *Le trop grand glaiveil* y otras, hacen la impresión de una broma—y aun á veces de una broma pesada.

A proposito para discurso humorístico parece su deliberación sobre profundo simbolo de los sombreros de copa alta.

«Hay que ver en ellos, dice la manifestación sintética de una época, el la cual predomina la ciencia, y en la que utilización de las fuerzas que nos rodean constituye el único objeto digno del esfuerzo de espíritus inventivos. La forma de tubo ó de columna, del sombrero de copa, y esto no debe ni puede nadie ponerlo en duda, es la reproducción exacta, el esquema de la columna de aire que pesa sobre cada uno de nosotros.»

TU

Habanera popular.—LA BICICLETA, célebre tango.—Wals del café de España.—Música popular.—El Santo de la Isidra.—Agua, Azucarillo y Aguariante.—Los Cocineros.—La Viejecita.—La Buena Sombra.—La Guardia Amarilla.—El Mantón de Manila, etc. etc. y todas las que se representen con éxito.

De venta en el Almacén de música de P. Martorell, Jaime II, 103, Palma.

NOTICIAS

De la capital:

El domingo último falleció en la villa de Establiments, despues de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, la virtuosísima señora doña Maria Alemañá, esposa de nuestro querido amigo don Simón Garcés, Maestro de la Escuela elemental de niños de aquella villa.

Dicha señora durante su vida fué siempre modelo de esposas y de madres cristianas, por lo que su muerte ha sido sentidísima por cuantas personas habían tenido ocasión de tratarla.

Ha descendido al sepulcro, dejando en el más triste desconsuelo á su esposo y diez hijos, cuatro de ellos aun de corta edad.

Reciba el señor Garcés la espresión de nuestro más sentido pésame.

El día 27 del actual á las once de su mañana tendrá efectó en la Casa Consistorial de Felanig, la subasta de la casa del monte comunal denominado *La Basa*, durante el año corriente año forestal.

El tipo fijado para dicha subasta es de 50 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Andraig da cuenta de que en la tormenta que se desencadenó anteayer sobre aquella villa, una chispa eléctrica cayó sobre el edificio del predio *Son Fortuñy*, destruyendo el tejado varias paredes del edificio.

Los daños causados se calculan en más 500 pesetas.

El señor Alcalde, ha impuesto un día de descuento á varios individuos de la guardia municipal por faltas cometidas en el servicio.

Don Cristobal Bernat, ha presentado á este Gobierno de provincia, una solicitud de de registro de doce pertenencias de mineral lignito, con el título de *San José*, sitas en el paraje nombrado el *Castell* del término municipal de Pollensa.

Dichas pertenencias tienen su punto de partida en el ángulo N. E. de la casita llamada la *Guixeria*. A partir de él se medirán sucesivamente unas á continuación de otras, las distancias siguientes: 150 metros al N., 200 al E., 300 al S., 400 al O., 300 al N. y 200 al E.

Con motivo de ser ayer los días de la Reina abuela, las tropas vistieron de gala, los edificios públicos y consulados ostentaron sus pabellones y la batería de San Pedro hizo las salvas de ordenanza.

Esta mañana se celebrará en la iglesia del Hospital una solemne fiesta dedicada á Maria Inmaculada. A las diez de la mañana, despues de haber expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Tercia y á continuación la Misa mayor, con música en la que predicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Santa Medalla, don Francisco Rayó, Pro.

Por la tarde á las cinco Vísperas y Completas solemnes y acto continuo se cantará á toda orquesta el Santísimo Rosario, finalizando estos piadosos cultos con el *Te-Deum* y la bendición de Jesús Sacramento.

Para mañana esta señalada ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa intruida en el Juzgado de Manacor, contra Juan Adrover Maimó, Bartolomé Roig Alou, Bartolomé Alou Sagreras, Pedro Juan Maimó, Pedro Juan Matamalas, Bartolomé Roig Bannasar, Felipe Neri Brasil y Miguel Maimó Alou, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, á los hermanos Jaime y Antonio Adrover.

La defensa de dichos procesados estará á cargo de los Abogados don Antonio Roselló y Gomez y don Pedro A. Bauzá.

Ayer tarde dió fondo en nuestro puerto frente al Corp Mari, el bergantín goleta de nacionalidad francesa *Rosa Madre*, que desde Oran se dirigía á Cannes, con cargamento de avena, pero el mal tiempo le obligó á entrar de arribada forzosa en nuestro puerto.

Esta noche en el teatro de la sociedad Romea, se pondrá en escena el drama en cuatro actos y en verso titulado *La fianza de sus cabellos*.

Mañana y días sucesivos que sean necesarios, los reclutas pertenecientes al regimiento regional de Baleares número 1 se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*, lo cual se hace público á fin de evitar los peligros que pudieran ocurrir.

Por el Juez de Marina de esta provincia se cita, llama y emplaza á los individuos Guillermo Vidal Burguera, Sebastián Escalas Salom, Onofre Rigo Juan, Esteban Solros Expósito, Gabriel Adrover Capó y Cristóbal Vidal, tripulantes que fueron del falucho apreado con 35 bultos de tabaco de contrabando, por la cañonera *Atrevida* el día 1.º de Junio de 1897, en aguas de Cabrera, para que en el término de 30 días comparezcan ante dicho Juzgado, de lo contrario les pesará los perjuicios á que haya lugar.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra han sido nombrados definitivamente los siguientes señores para formar el cuadro de profesores de la Academia Preparatoria de sargentos recientemente creada en esta capital: Director, el coronel de infantería don Luis de Nesa y profesores, don José Ferrá, Capitán de Estado Mayor; don Luis Feliu, de infantería y don Bernardino Mulet, primer teniente de este último cuerpo.

Nuestro corresponsal en Lloseta nos da cuenta de que en la mañana de ayer fué encontrado ahogado en la cisterna de la casa señalada con el número 10 de la calle Mayor de aquella villa, el cadáver de José Beltrán Bauzá, de 40 años, de oficio pastor y vecino de dicha villa.

Pasado aviso á las autoridades se personaron al lugar del hecho el Juez municipal, el Alcalde y varias parejas de la guardia civil, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al

cementerio donde se le practicará la autopsia.

Hasta ahora se ignoran los móviles que indujeron al infeliz Beltrán á tentar contra su vida.

Ayer suspendió su salida para Mahón á causa del mal tiempo el vapor *Puerto-Mahón*.

A las once y media de la mañana de ayer salió de nuestro puerto con destino á Ibiza y Valencia, el vapor *Unión*, llevándose la correspondencia, nueve pasajeros; entre ellos el ingeniero don Pedro Garau, y el diputado provincial por Ibiza don José Riquer.

También se llevó unas doscientas cincuenta cabezas de ganado de cerda.

Las obras que la Diputación provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre último, ascienden á 2852'31 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Casa de Misericordia.	1622'64
Hospital.	1146'11
Teatro.	83'56
Total.	2852'31

Por fin ayer despues de cinco días de continuas lluvias, lució el sol durante toda la mañana y parte de la tarde.

Por la noche se encapotó de nuevo el cielo, cayendo algunos chubascuillos de escasa duración.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia va á procederse á instruir expedientes de responsabilidad, por débitos de consumos del primer trimestre, contra los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Alaró, Alcudia, Algaida, Binisalem, Bufola, Calviá, Campanet, Ciudadela, Deyá, Esporlas, Felanig, Formentera, Lloseta, Llubi, Lluchmayor, Manacor, María; Marratxí, Petra, Pollensa, Porreres, La Puebla, Puigpuñent, San Antonio, San Juan San Lorenzo, Santasellas, Santa Eugenia, Santa Margarita, Selva, Son Servera, Valldemosa y Villafranca.

El Alcalde de esta ciudad remitió ayer en nombre de los vecinos de Palma, un telegrama de pésame al Archiduque de Austria don Luis Salvador, por la muerte de su ilustre madre la Archiduquesa de Toscana.

El Gobernador Civil interino de esta provincia, al dar cuenta ayer al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, de las inundaciones ocurridas á causa del desbordamiento de las aguas de las torrentes *Gros* y *de Barbera*, le indicó la conveniencia de que el Gobierno remita algunos socorros para atender á las pérdidas que los dichos desbordamientos ocasionaron.

Nuestro aplauso al señor Roselló, por su celo en beneficio de los perjudicados.

A causa del mal tiempo volvió ayer noche á suspender su salida para Barcelona el vapor *Cataluña*.

Teatro-Circo

Anteayer en el Teatro-Circo se hizo patente las numerosas simpatías que se ha captado entre el público de Palma, la tiple señorita Pepita Alcaicer.

El teatro ofrecía un brillante aspecto. No solamente estaban llenos butacas, palcos, sillas, paraíso, sino que tambien los corredores y pasillos estaban atestados de gente.

El beneficio como tenemos dicho ya, estaba dedicado á la sociedad *Veloz Sport Balear*.

Con deplorable coincidencia debemos notar que la función en conjunto fué inferior á la de otras noches; hubo algunos artistas á los cuales hemos visto discretos en muchas obras, y este día estuvieron desacertados y menos felices.

Lástima que la señorita Alcaicer no eligiese para su beneficio otras obras en que sobresaliese más.

El vals del *Café de España* dejó bastante que desear, se notaba poca seguridad en el acompañamiento del coro.

Muy bien estuvo la beneficiada en *La tonta de capirote* y en *El santo de la Isidra*.

Cuando cantó el tango *La bicicleta*, del maestro Gimenez y letra del conocido periodista Ricardo Salvá, para lo cual salió á la escena montada en una elegante máquina, sonaron infinitad de aplausos, siendo sacados á escena, por todos los actores de la compañía los regalos que se habían hechos á la beneficiada que fueron muchos.

Entonces la escena se llenó de flores, y el espacio de palomos y pajaros que de distintos palcos se arrojaban á la beneficiada.

El telon se alzó repetidas veces á

instancia de los continuos aplausos de la concurrencia.

La interpretación de *El monaguillo* dejó mucho que desear.

A continuación publicamos la lista de los regalos que se le hicieron a la Pepita Alcacer. El *Veloz Sport* le obsequió con el distintivo de la sociedad salpicado de diamantes, el nombramiento de socia de mérito expedido en un artístico pergamino y con dos grandes y artísticos ramilletes. — Una elegante sombrilla de don J. Valdés. — Un rico abanico con leontina, obsequio de la empresa. — Un artístico ramillete del *Círculo Ciclista*. — Una caja de pafuelos de Consuelo Peris. — Una caja de perfumes de Asunción Gadea. — Un licorero cristal de don José Bayarri. — Un porta-retratos de don Antonio Coll. — Un joyero de don Martín Betriu. — Un juego de noche de María Soler. — Una pulsera de un admirador. — Una canastillo de flores de don Ricardo Salvá. — Un imperdible de don J. Ribot. — Un abanico de don Teodoro Ládico. — Un abanico de don Pascual Gregori. — Un portamonedas, del coro de señoras. — Una caja de flambres de los señores del coro. — Una caja de pafuelos de don Enrique Alcacer. — Una porcelana de don Ignacio Figuerola. — Una caja para guantes de don Faustino Corral. — Un canastillo de flores de los hermanos Pujó. — Dos canastillas de flores de dos admiradores.

Terminada la función, la banda del Regional obsequió a la beneficiada con varias piezas de su repertorio. También pasó, invitada por el presidente, al local del *Veloz Sport* donde se la obsequió junto con varios individuos de la compañía, con un improvisado *lunch*.

Un naufragio

Anoche recibió el Gobernador civil interino, señor Rosselló, el siguiente telegrama del Alcalde de Andraitx.

«Andraitx 19 6'20 t.

A las cuatro de esta tarde ha aparecido en el puerto, en un bote, la tripulación completa del brick-*barca Caterina*, de nacionalidad griega.

El buque procedía de Cete y ha naufragado a 30 millas de la costa.

Han sido prestados a los naufragos los auxilios que su estado requería y mañana se presentarán al Vicescnsul de su nación.»

El señor Gobernador contestó inmediatamente al Alcalde de Andraitx manifestando que no tenía necesidad de encarecerle la asistencia a dichos naufragos, estando bajo el amparo de un pueblo de navegantes; y le agradeció cuanto llevaba hecho.

El Vicescnsul de Grecia, nuestro estimado amigo el señor Estelrich, Director de *La Última Hora*, se personó en el Gobierno para enterarse de los pormenores y preparar lo conveniente.

Se escribió una carta al Presidente de la *Sociedad de Salvamento de Naufragos* impetrando su auxilio, carta que forzosamente será atendida.

Desgracia en Alcudia

Ayer recibimos de nuestro activo corresponsal de Alcudia señor Ferrer, una correspondencia dándonos cuenta de que la caldera de la nueva máquina de la Albufera situada en el *Cresté* estalló desribando la mayor parte del edificio y causando un muerto y seis heridos entre los operarios que están trabajando.

Inmediatamente se trasladaron las autoridades al lugar de la desgracia.

Al cerrar la carta nuestro corresponsal, las doce de la madrugada de ayer, nos dice que le faltan detalles los cuales comunicará inmediatamente que los tenga.

En vista de la anterior noticia, nos trasladamos en el Gobierno civil, donde el señor Rosselló atento siempre con nosotros nos facilitó el siguiente telegrama que había recibido del alcalde de Alcudia:

«Alcalde a Gobernador

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió una explosión en la caldera de la máquina de la Albufera, situada en el término de Muro, lindando con éste.

La explosión derribó la parte delantera del edificio muriendo el fogonero Miguel Servera de ésta, soltero, que mantenía a su madre anciana, sumamente pobre.

Resultaron heridos de poca gravedad Rafael Cortés, Antonio Socías, Juan Simó y el maquinista y contuosos Juan Calafat y otro, todos de Lapuebla, empleados en la Albufera.»

El señor Rosselló en vista del espre-

sado telegrama, remitió inmediatamente a los alcaldes de Alcudia y Lapuebla, los dos siguientes despachos: «Gobernador a Alcalde de Alcudia.

Palma 19 a las 7 n.

Sírvase dar mi nombre el pésame a la anciana madre del fogonero Miguel Servera. Correo mañana remitole 25 pesetas. — Alejandro Rosselló.»

«Gobernador a Alcalde de Lapuebla

Palma 19 a las 7 n.

Sírvase visitar en mi nombre a los heridos por la explosión de la Albufera, enterarme de su estado y entregar cinco pesetas a cada uno de los que sean pobres, indicándome la cantidad que adelante por mi cuenta, para reintegrarsela. — Alejandro Rosselló.»

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel, la exposición será a las seis de la mañana y a las diez cuarenta horas y misa con música y sermón que dirá el P. Auba. Por la tarde actos de coro y al anochecer se concluirá el triduo, con sermón y procesión Tedeum y reserva.

Otras funciones

En la Merced, por la noche, concluido el Santo Rosario, se continuará el mes de las almas del Purgatorio, con sermón, por el presbítero don Damián Vidal. Después se cantarán algunas composiciones dedicadas a los difuntos por la capilla infantil de la Merced.

En la iglesia de San Cayetano empezarán, en honra de la Virgen del Amor Hermoso, a las seis y a las siete y media comunión general; a las diez y media misa solemne y sermón por don Bernardo Matas. Al anochecer se dará principio a un triduo con sermón siendo el orador el P. Manuel Cancellor de la Compañía y la reserva.

En Santa Eulalia fiesta del Santo Cristo de los Apeados: a las diez horas y misa cantada con sermón que pronunciará el cura párroco de dicha parroquia y al anochecer conclusión del triduo.

En el Santo Hospital habrá fiesta a la Virgen de la Medalla Milagrosa que le dedican las Hijas de la Caridad residentes en aquel establecimiento a las diez se cantarán horas y misa con sermón que dirá don Francisco Rayó Pbro. Por la tarde actos de coro después se cantará por la música el rosario, tedeum y la reserva.

En la iglesia de Montesión a las siete y media habrá misa de comunión para los Socios Seglares Católicos y al anochecer ejercicio con plática.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Belén en Santo Hospital.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en San Cayetano dedicadas a la Madre del Hermoso. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo, a las diez y media misa cantada y al anochecer continúa el triduo con sermón que predicará el P. Cancellor y la reserva.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso en San Cayetano.

Bibliografía

Hemos recibido el cuarto número de la revista agrícola *Pla y Montanya* escrita en lengua mallorquina.

Esta revista de suma utilidad, por la doble condición de expresarse en la lengua del país y por dar a conocer en ella y divulgar entre la gente del campo los conocimientos científicos, la encontramos doblemente recomendable.

Palma ciclista de esta semana está dedicada a la tiple del Teatro Circo Pepita Alcacer, cuyo retrato aparece en primera plana, acompañado de una serie de versos.

Como órgano del ciclismo en Mallorca, trae también una relación de los hechos de alguna importancia, relacionados con ciclismo.

OCASIÓN

Gran liquidación en la tienda de San Nicolás en todos los géneros existentes.

PRECIOS NUNCA VISTOS

No dejes de visitar dicho comercio. 13 y 15, San Nicolás, 13 y 15-PALMA

Don Manuel Pérez Porto, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido

Por el presente se hace saber: Que en méritos del sumario que me hallo instruyendo sobre defraudación en la propiedad literaria, a virtud de querrela interpuesta por doña María Gamon y Aparicio, se ha decretado la ocupación de todos los ejemplares del calendario «El Zaragozano» del corriente año y del próximo venidero, publicados y expendidos por el establecimiento tipográfico de los señores Rubí, Monserrat y Sabater, que existió en la calle de la Marina número 2 y Mar 3 de esta ciudad, y en su virtud, se demanda a todas aquellas personas que tengan para la venta ejemplares de dicho calendario, los retengan a disposición de este Juzgado.

Dado en Palma a diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Manuel Pérez Porto.—Por mandado de S. S., Guillermo Vidal.

ESTADÍSTICA

Inscripciones vârificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 17.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 16.—Don Juan Felu Brodad con doña Margarita Vich Pujol.

Día 17: Matias Cerdá Savet con doña Margarita Barceló Serra.— Don Pedro López Pons con doña Inés Rebasa Coll.

Defunciones: Día 18.—José Serra Ferrer, soltero, 40 años, hospital, meningitis.—Bernardo Bover Amengual, casado, 36 años, hospital, úlcera intestinal.—Juan Mayol Sans, 16 meses, diarrea.—María Concepción Cortés, casado, 50 años, p. de Santa Eulalia, apoplejía.—Catalina Expósito, viuda, 75 años, hospital, apoplejía.—Antonio Arbós Pujol, casado, 51 años, c. del Estudio General, insuficiencia cardíaca.—María Tur Durán, casado, 28 años, c. de Remolares, peritonitis.—Margarita Barceló Gelabert, viuda, 54 años, c. de Felu, cardiopatía.—Fructuoso Maimó Roig Expósito, 7 meses, c. de los Olmos, raquitismo.

Registros del puer o de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. — Cargada, hay nimbos.

Id. del horizonte.—Sin calma.

Dirección del viento. — Tercer cuadrante fresco.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—A la salida del sol el cielo estaba despejado en su zenit, con chubasquería en el horizonte, llana la mar, su nivel regular y soplabla al N. la ventolina. Fué disolviéndose poco a poco la indicada chubasquería reinando la misma ventolina y a medio día calma completa. A la una entabló el embate, mar rizada del viento S. S. O. volvió a formarse chubasquería y de este modo continuaba al ocaso.

Noticias.—Entró de arribada el bergantín goleta francés *Rosa Madre* procedente de Orán con destino a Cannes y el vapor *Cabrera* del puerto de su nombre. Salió el vapor *Unión* para Ibiza y Valencia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

42 millones.—Visita

Madrid 18 a las 7'30 n.

El señor Romero Girón dispone actualmente de 39 millones para atender a los giros del general Blanco y el señor Puigserver de tres millones.

El gobierno cree que esto bastará hasta arbitrar los nuevos recursos que se necesitarán a última hora.

Esta tarde ha visitado a la Reina el general Correa, según se supone para darle cuenta de los telegramas recibidos de las colonias.

Gran cruz de la Legión de Honor -Telegrama.

Madrid 18 a la 10'20 n.

El embajador de Francia ha visitado al duque de Almodovar participándole que se ha concedido a la Reina la gran cruz de la Legión de Honor, concesión rarísima en una señora.

Los señores Romero Girón y Correa han recibido un telegrama del general Rios, diciendo que la situación de las Visayas

no tiene la gravedad que suponen los americanos. Existe la agitación pero es inexacto la retirada de Ilo-Ilo.

Incendio

Madrid 19 a la 1'15 m.

Londres.—En los docks de Cardiff se ha declarado un furioso incendio precedido de una violenta explosión.

El barco alemán *Sachsen* que iba cargado de carbón se incendió.

Reina gran alarma en la población.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Consejo

Madrid 19 a las 6'50 t.

» » » 6'55 »

Mañana por la tarde habrá Consejo de Ministros con objeto de determinar las últimas instrucciones que han de darse a la Comisión de París.

Créese que habrá acuerdo, firmándose el lunes el tratado de paz.

Se asegura que las diferencias que existen entre los comisionados, se refieren sólo a la cantidad que se nos ofrece por las Filipinas.

Hay quien asegura que la cantidad ofrecida por los yankees sólo ascienda a unos cuarenta millones de duros.

Noticias diversas

Madrid 19 a las 7'30 n.

Los ministros han cumplimentado a la Infanta Isabel, con motivo de su festividad.

Después han pasado a las galerías de Palacio, donde han cambiado impresiones.

El señor Montero Rios anuncia que es muy probable que el lunes se suspendan las sesiones.

Hoy no habrá consejo.

El señor Correa me ha asegurado que no ha recibido ninguna noticia de las Visayas.

Un consejo

Madrid 19 a las 7'35 n.

Londres.—Los periódicos aconsejan a España que ceda a las pretensiones de los Estados Unidos puesto que ningún recurso le queda abandonada de las potencias.

Añade que España debe dejarse ya los pujos de amor propio y debe aceptar modestamente los dollars que se le ofrecen.

Dos noticias

Madrid 19 a las 9'45 n.

El suicida de la calle de la Cruz se llamaba Agustín Oms.

La herida causada a su cuñada es menos grave de lo que se creía en un principio.

En la Puerta del Sol se desprendió el cable del tranvía eléctrico, suspendiéndose la circulación.

La alarma que esto ha producido ha sido grandísima, pero sin que por fortuna haya ocurrido ninguna desgracia.

Desde Nueva York

Madrid 19 a las 9'55 n.

Un despacho de Nueva York, dice que las faltas cometidas por el Ministerio de la Guerra, han perjudicado las elecciones y la política de expansión.

Los yankees gobernarán las nuevas posesiones como dependencias directas, considerando prematuras las concesiones autonómicas.

Tratado secreto

Madrid 19 a las 10 n.

Nueva York.—Se habla de un tratado secreto entre Rusia y la

China, con objeto de defender ésta las ambiciones de las potencias.

Ha naufragado el vapor de nacionalidad inglesa *Atania*, cerca de New Port, ahogándose 28 de los tripulantes.

Preparativos

Madrid 19 a las 10'10 n.

» » » 11'15 »

Washington.—Por el Departamento de marina, se ha ordenado a los buques de guerra que se provean de carbón y se dispongan para salir al primer aviso.

El Gobierno yankee rechazará el arbitraje caso de que los comisionados españoles pidan que abandone Filipinas.

Dicen que los comisionados yankees presentarán el ultimatum, disponiendo al mismo tiempo la salida hacia las costas de España de la escuadra volante y la ocupación militar de Filipinas.

Mr. Dewey afirma que los insurrectos son los dueños de la isla de Panay excepto Ilo-Ilo.

Los insurrectos piden el protectorado yankee.

La isla de Leyte se ha declarado independiente.

Regreso.-De viaje

Madrid 19 a las 10'25 n.

Ha regresado de París el carlista Casasola, el cual se ha mostrado muy optimista.

Ha salido para Burgos el general Macías.

El miercoles es esperado en Madrid el señor Romero Roldo.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzan a 110 millones.

Reina gran pesimismo con respecto a las Filipinas.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funciones para hoy domingo

Por la tarde tres secciones

A las tres y media la zarzuela,

¡Viva mi niña!

A las cuatro y media la zarzuela,

La tonta de capriote

A las cinco y media el pasillo veraniego en un acto,

Agua, azucarillos y aguardiente

Estas secciones a 15 cént. cada una

*

Noche a las ocho

La zarzuela en un acto,

Las amapolas

La zarzuela en un acto,

El santo de la Isidra

La zarzuela en un acto,

Los cocineros

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

Turrone de Jijona

Se encuentra ya en esta Capital el antiguo y acreditado turrone de Jijona Antonio Sevilla, que todos los años tiene su punto de venta en la calle de San Nicolás, número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jijona, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapinas, Piñones, Anices, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

SASTRERIA Y CAMISERIA

La casa que presenta mayores surtidos.—La que vende más barato.—La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada a precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos a que la casa se dedica.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse a esta casa.

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE,"

CENTRAL--BRONDO 7 SUCURSAL--JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alonchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.—Cortinajas, reps, brocados en seda, tapicerías, yutes, damas-

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y esterres del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armadres negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresivos para abrigo.—Peñetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

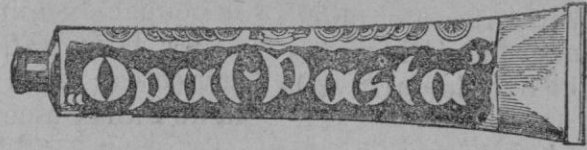
¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA.

Morruhol con hipofosfites SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela



Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:
 1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
 2.º No altera el color de la ropa.
 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
 4.º No es inflamable como la bencina.
 5.º Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar oler de famigado.
 De venta en las droguerías y perfumerías en tubitos de 40 cénts. y de 1 peseta.—Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida
 Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS
 ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1--QUINT, 23--PALMA

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach
 y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. B. A. Martel-1896—en el término de Manacor
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
 Precios de entrada á las mismas
 De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

GRAN FABRICA DE

CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN BUEN CORTE GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 8 pesetas á 100 uno.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR

Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Tiendade las Monjas

ESTACION DE INVIERNO

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cana.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cana.—Surtido sin rival en lanerías novedad.—Pañetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 1/2 y 8 ra. cana.—Todo el surtido para lutos.

Federico Alabern, Monjas 25

COLMADO

LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel B. erga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

Se sirven á domicilio

Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona

Mes de Noviembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 El de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán Ugarte, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor «Colón», capitán Camps, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Condal», capitán Lavin, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 23.
 Línea de Filipinas.—El de Barcelona, vapor «León XIII», capitán Gomez, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.
 Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masegán y Mogador.
 Servicio de Tanager.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

LA ROQUETA

Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas de Pedro A. Cetre

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.
 (Entre Sta. Catalina y Son Españolet)
 SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27

Vino rancio de Binisalem

A UNA PESETA EL LITRO

Se vende vino puro y natural de gorgollasa (en bota congreñada) de la cosecha del año 1893, en casa del médico don Salvador Real de Binisalem.

PILDORAS FERRUGINOSAS
 DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó flujo blanco ó la anemia y clorosis (colores pálidos); la dismenorrea, ó dificultad en el menstro; la amenorrea ó supresión del mesmo; la debilidad, flaqueza y fúrnias (insidias) ó enfermedades reclusivas un escitante poderoso y energético.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiilas.
 En Soller: Farmacia de J. TORRENS.

Gran vivero de viña Americana de Miguel Bonnin

CALLE ANCHA, NÚMERO 50, LAPUEBLA

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:
 Rupestris-Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
 Rupestris Martin de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
 (ESTA QUES).—Rupestris-Lot de 80 cens. de alto á 1 peseta el ciento.
 Rupestris-Lot de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.
 Rupestris-Lot de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

ACADEMIA de Contabilidad Comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado á las industrias artísticas PALACIO 81, 1.º
 Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias.
 Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.
 Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.
 Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, 134, fábrica de gaseosas.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza
El Tricofero Padró
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena Luz.
 Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Losetas de Canarias
 Propias y ventajosas para Almacenes, cocheras, patios, aceras, etc. También se han recibidos filtros para filtrar aguas.
 Con el 29-Almacenes de Hierros de Cayetano Gomila

Hotel Bustamante (Mahón)
 Precios desde 8 pesetas, mesa comfortable, limpieza y buenas habitaciones.
English spoken
 Imprenta de Amargual y Muntaner